

JORNADA

Jornada Sociedades Patrimoniales

Cuestiones problemáticas vinculadas a las Sociedades Patrimoniales tras 4 años de experiencia práctica

1. Criterios de determinación de la patrimonialidad de una entidad según:

- a. La estructura de su accionariado.
- b. La composición de su activo.
- c. La delimitación de las Rentas Pasivas
 - Problemas de encaje en la Base Imponible del Ahorro.
 - Dividendos de Holding y Subholding.
 - La Reversión de Provisiones
 - Efecto de los ajustes extracontables.
 - Rendimientos del Capital Mobiliario ajenos a la BI Ahorro.
 - Problemática de las cesiones de bienes /prestaciones de servicios a vinculados.
 - Inexistencia de ingresos. Periodo de cómputo.

2. Cuestiones controvertidas en la fijación de su base imponible:

- i. En materia de Ingresos:
 - a. Operaciones que no se contabilizan como ingresos contables (reducción de capital/repartos de prima/dividendos anteriores a la toma de participación)
 - b. Ingresos Financieros: Diferencias de cambio, Reversión de Provisiones, Revalorizaciones contables,...
- ii. En materia de Gastos:
 - a. Gastos Financieros: Diferencias de cambio, Reversión de Provisiones, Revalorizaciones contables,...
 - b. Variaciones de existencias.



AEDAF
Asociación Española
de Asesores Fiscales

ORGANIZA:

Demarcación Territorial del País Vasco en
colaboración con el Ilustre Colegio de la
Abogacía de Bizkaia

LUGAR:

Hotel Carlton
Plaza Federico Moyua, 2
Bilbao

FECHA Y HORA:

28 de febrero de 2018
De 16:00 a 19:00 h.

INSCRIPCIÓN:

Asociados: 50 €
Miembros del ICASV: 50 €
Colaboradores: 65 €
Otros Colectivos: 75 €

Es necesaria la inscripción previa.

3. Compensación de rentas con arreglo a la normativa del IRPF.

- i. Problemática de calificación de rentas no existentes en la normativa del IRPF:
Diferencias de Cambio, Plusvalías Tácitas,--
- ii. Compensación de Rentas y Linealidad.
- iii. Rendimientos Capital Mobiliario VS Alteraciones Patrimoniales.

4. Criterios de Aplicación de las bonificaciones del 20%/30% para arrendamientos de inmuebles,.

5. Linealidad en las rentas derivadas de la transmisión de elementos.

- i. Transparencia Fiscal como Régimen general.
- ii. PYME como régimen especial.
- iii. Incidencia de la linealidad en la tributación del reparto de dividendos.
- iv. Compensación de rentas generadas bajo la linealidad. Incidencia en su compensación.
- v. Exención de las plusvalías de cartera (art. 34 NFIS) y linealidad.

6. Reglas de aplicación de las Bases Imponibles Negativas y Deducciones en el supuesto de aplicación de distintos regímenes.

7. Patrimoniales e Inmobiliarias y régimen de consolidación fiscal.

- i. Inclusión/Exclusión del grupo fiscal.
- ii. Incidencia en el grupo de su volumen de operaciones. -
- iii. Incidencia en el tipo aplicable.

PONENTES:

• **D. Asier Guezuraga Ugalde**

Socio de Euskaltax, Licenciado en Derecho, Miembro de la AEDAF

MESA REDONDA:

• **D. Francisco José Espinosa Barro,**

Vocal responsable de Asuntos Económicos de la AEDAF, Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales

• **D. Asier Guezuraga Ugalde**

Socio de Euskaltax, Licenciado en Derecho, Miembro de la AEDAF

• **D. Pablo Martín Ruíz de Gordejuela**

Delegado Territorial del País Vasco de la AEDAF, Licenciado en Derecho



AEDAF

Asociación Española
de Asesores Fiscales